

POLITICA Y DOCTRINA DE SEGURIDAD EN LA URSS

Introducción

Como premisas básicas en materia de seguridad nacional soviética pueden considerarse las siguientes:

- a) *Naturaleza unidimensional.* La URSS es un imperio unidimensional ya que no se fundamenta más que en su poder militar, por lo que como tal no puede competir en todos los terrenos con su principal antagonista, EE.UU., y mucho menos en el económico y tecnológico, donde la computarización y la robótica están marcando el signo de los tiempos y avances industriales. Basta como muestra tener en cuenta que, en 1988, EE.UU. disponían ya de más de 100.000 grandes ordenadores, la Comunidad Europea (CE) de 24.000 y Japón de 17.000, mientras la URSS sólo contaba con 3.000; y que frente a los 3.000 robots industriales de la URSS, en la misma fecha, EE.UU. empleaban 45.000, el Mercado Común 52.000 y Japón 68.000.
- b) *Imperio multinacional.* Se trata de un imperio multinacional impuesto por un núcleo etnográfico central de 145 millones de rusos que dominan a un conglomerado de naciones, entre las que se encuentran 60 millones de musulmanes, 52 millones de ucranianos y 8 millones de bálticos, de donde surge una fuente, no superada, de inestabilidad política.
- c) *Conciencia imperial.* Sin embargo, tanto históricamente como en la actualidad, la URSS está animada de una conciencia imperial que le ha llevado a un comportamiento de expansionismo permanente, en todas direcciones geográficas (figura 1 p. 10) que, a su vez, ha ido generando sucesivamente la inseguridad de sus fronteras que, por tanto, le llevan a continuos y nuevos movimientos expansionistas para alejarlas de sus puntos vitales. Estos movimientos le crean enemigos de su nivel de potencialidad que se oponen y le disputan esa expansión.
- d) *Conflictividad mundial.* En los tiempos que vivimos, los enfrentamientos así originados tienen ya carácter global; estando concretados entre la URSS y EE.UU., aunque el foco principal se sitúe en Eurasia, particularmente en la península europea.

Esta rivalidad no parece que, por el momento, se vaya a resolver por la fuerza de las armas, convencionales o nucleares. No obstante, la URSS se ve obligada a mantener un alto nivel de preparación militar, de "suficiencia razonable", que le garantice la estabilidad necesaria para que, mientras mantiene alejado el fantasma de la guerra, logre el críticamente necesitado desarrollo político-económico que le permita incorporarse, en un plano, a ser posible de superioridad, al orden mundial.

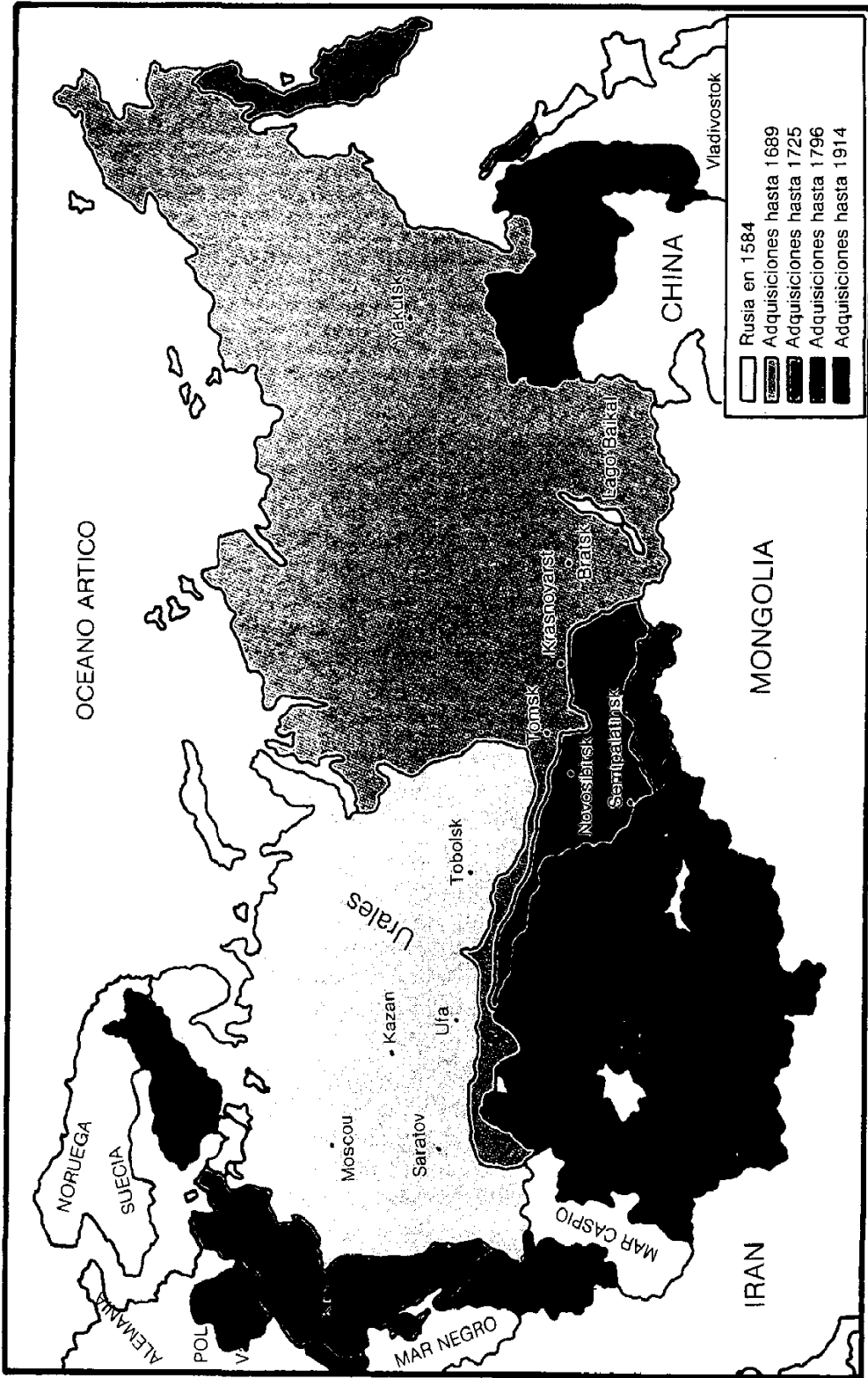


Figura 1.—Desarrollo del expansionismo de la URSS.

Objetivos y contenido de la política soviética de seguridad

Apoyándonos en las premisas expuestas puede aventurarse que los objetivos perseguidos por la política soviética de seguridad se resumen en esta triada:

- Expulsión de Europa de las FAS de EE.UU.
- Impedir que, en su lugar, se estructure una coalición entre países europeos.
- Consolidar el poderío del imperio soviético.

Estos objetivos plantean, a su vez, a la dirección política del país la necesidad de fijar el contenido de esa política de seguridad, constituyendo así la doctrina que resumen las consideraciones político-militares que deben inspirar las acciones que permitan alcanzar los fines que se persiguen y con ellos el fin último de la seguridad nacional.

Esta doctrina militar de seguridad es la que los soviéticos denominan "doctrina militar", en general, y los occidentales traducen directa y literalmente, sin más, sin que se encuentren muchos intentos, y menos aún logros, de realizar previamente una delimitación del marco de este concepto, dando lugar a lo que Kissinger consideró como una de las principales razones de la falta de entendimiento Este-Oeste: la inexistencia de identidad en los términos comúnmente empleados por ambas partes, supuestamente con el mismo significado.

Por consiguiente, se imponen unas precisiones terminológicas y conceptuales, que se trata de lograr en las líneas que siguen.

Definiciones y conceptos

La guerra, para el marxismo-leninismo, es una consecuencia de la existencia de la propiedad privada, causa por su parte de la división de la sociedad en clases; de manera que, mientras existe la clase capitalista y disponga de medios bélicos, faltarán las bases objetivas para la paz, siendo inevitable la guerra. Sólo habrá paz cuando desaparezca el capitalismo, lo que hace que la misión de las FAS soviéticas sea garantizar la superioridad militar del campo socialista hasta que su triunfo dé fin a la lucha de clases.

Bajo este ropaje teórico, la URSS ha perfilado y articulado un cuerpo de conceptos en el que destacan, a primera vista, los de "ciencia militar" y "doctrina militar de seguridad".

Según el *Diccionario de términos básicos militares*, editado en Moscú, en 1965, "ciencia militar" es el conjunto de conocimientos que afectan a la naturaleza, esencia y contenido de los choques armados que afectan al potencial humano, medios y procedimientos para dirigir las operaciones de las FAS y el apoyo general que requieren.

Sobre la "doctrina militar de seguridad", aunque se dispone de bastante información sobre su contenido, puede decirse que sigue siendo un concepto que requiere un detallado análisis hasta llegar a su comprensión. En primer lugar, se cuenta con la definición que ofrece el mismo diccionario antes citado, que la considera como "sistema formalmente aceptado que comprende el pensamiento sobre la naturaleza de la guerra moderna y el empleo en ella de las FAS". "La doctrina militar de seguridad presenta realmente dos aspectos: el socio-político y el técnico-militar. Estos dos aspectos se presentan en una interacción recíproca y su carácter es particular de cada país, consecuencia de su realidad política, social, económica, cultural y geográfica".

Por su parte, el mariscal Grechko, antiguo ministro de Defensa de la URSS, en el año 1975, y en su obra: *Las FAS del Estado soviético*, editada en Moscú, decía que la doctrina militar de seguridad estaba constituida por un sistema, oficialmente admitido, sobre el carácter de la guerra, sus métodos..., los preparativos del país para la guerra y las FAS. Incluye también la determinación del posible enemigo, objetivos que pretenden alcanzar las FAS en un conflicto y cómo deben llevarse a cabo los correspondientes preparativos. Termina precisando Grechko que dicha doctrina presenta dos componentes:

- 1) El político, que emana de las normas establecidas por el Partido Comunista y el Gobierno soviético.
- 2) El militar, también denominado técnico-militar, cuya determinación corresponde a los militares.

En otro texto soviético, en este caso el *Diccionario enciclopédico militar*, también editado en Moscú, ediciones de 1983 y 1986, que han tenido como editorès, respectivamente, a los *mariscales de la URSS Nikolai Ogarkov*, jefe del E.M. General, y *Segei Ajromeiev*, su sucesor, señala que la doctrina militar de seguridad presenta dos componentes: el socio-político o simplemente político y el técnico-militar. De los componentes reseñados, el primero es determinante del segundo. Previamente se había definido dicha doctrina como "conjunto de ideas establecidas por un país, válidas para un período determinado y limitado, que se refieren a la esencia, objetivos y naturaleza de una posible guerra futura, así como a la preparación para dicha guerra del país y sus FAS, e igualmente de los medios para realizarla".

Ya muy cerca de nuestros días, el actual jefe del E.M. General de las Fuerzas soviéticas, general *Moiseiev*, el 5 de julio de 1989, en la Escuela Militar francesa, en París, destacaba también los componentes señalados, indicando que a toda cierta política de seguridad le corresponde una doctrina militar, en la que la prioridad recae sobre el componente político.

Con este cuadro de ideas se puede llegar a concluir que la doctrina militar soviética de seguridad es una amalgama de consideraciones políticas y militares, donde priman las primeras, establecidas por el Gobierno y el Partido Comunista, y en la que se tienen en cuenta los objetivos del Estado en los problemas mundiales, la naturaleza de los conflictos bélicos que pueden representarse, la relación entre medidas políticas y militares, así como el carácter y funciones de la estructura económico-militar. En esta concepción se distinguen dos dimensiones: una política y otra militar, donde el componente político es determinante del militar, siendo elaborado por la dirección política. En cuanto al componente meramente militar, su determinación recae sobre el E.M. de las FAS.

Evolución de la doctrina hasta 1980

Preliminares

La guerra, como concepto, ha sido siempre un tema ideológico preocupante para el marxismo-leninismo, lo que no es de extrañar si se piensa que el triunfo de la revolución bolchevique de octubre tuvo lugar en plena contienda 1914-1918, que la posterior invasión por los occidentales del territorio de la República soviética acaeció en plena guerra civil, y que la invasión de junio de 1941 se sirvió para justificarla de la idea de que se luchaba contra un país comunista. Así, en 1919, sostenía Lenin que el Estado de los soviéticos no podría existir mucho tiempo conviviendo junto a los Estados imperialistas, al tiempo que precedía una serie de graves colisiones con éstos, que decidirían el destino de la humanidad.

Y si bien Stalin, inicialmente, en los años inmediatamente anteriores a 1927, había admitido la posibilidad de vivir entre la URSS y los Estados capitalistas un período de coexistencia pacífica, nuevamente, en 1927, volvió a airear el fantasma de la guerra, quizá buscando incentivar a la población en el empeño de realizar su primer plan quinquenal. Más tarde volvería a hacerlo, ya muy fundadamente, poco antes del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, diciendo en su informe al XVIII Congreso del PCUS que la segunda guerra imperialista estaba ya en camino.

Este trasfondo político-ideológico, junto con la evolución de los medios militares disponibles en cada momento histórico, ha ejercido su influencia para modelar la doctrina militar soviética de seguridad.

Período 1919-1939

Después de la Primera Guerra Mundial, con las tecnologías apuntadas mediante la operación de la aviación, los agresivos químicos y la motorización, se alimentó el fuego del pensamiento militar soviético al comprobarse que con ello había desaparecido la diferencia entre frente y retaguardia; que puesto que no era ya posible fabricar en tiempo de paz todo lo que consumiría una guerra, se imponía tener organizada la economía para caso de contienda y asegurada una adecuada producción mientras durara ésta; que el nivel técnico cultural de los efectivos humanos tendría que elevarse; y que había surgido la posibilidad de operaciones ofensivas rápidas y profundas.

El genio de Frunze concretó las variables del problema en sus trabajos: *Doctrina Militar Unificada y Frente y Retaguardia en una Guerra Futura*, pasándose desde entonces a incluir y desarrollar en la doctrina militar soviética de seguridad los conceptos de operaciones en profundidad y aceleración de la industrialización del país.

Sin embargo, los progresos teóricos realizados no fueron suficiente argumento para que los mandos superiores del Ejército Rojo aceptaran la posibilidad de que un solo ejército, ya fuera la aviación o las fuerzas acorazadas, pudiera por sí solo ofrecer la victoria, aferrándose a su idea de conjunto de medios orientados hacia un fin, con las pésimas consecuencias de todos conocidas que se produjeron en su enfrentamiento inicial con la Wehrmacht.

Período 1945-1980

Terminada la Segunda Guerra Mundial se repitieron las innovaciones, esta vez con la aparición del arma nuclear, los cohetes y la cibernética, que iban a revolucionar más radicalmente aún la naturaleza de la guerra.

Se tiene poca información sobre los conceptos dominantes en esta época entre los pensadores soviéticos, particularmente desde el final de la década de los años cuarenta hasta los últimos años de la del cincuenta, pero parece deducirse que Moscú estaba influenciado por la idea de un posible conflicto global que reproduciría el panorama de la Segunda Guerra Mundial, teniéndose como objetivo lograr la derrota de los occidentales en Europa e impedir la llegada de refuerzos USA desde el otro continente.

Sin embargo, en 1962, la aparición de la obra: *Estrategia Militar Soviética*, del mariscal Sokolovsky, deja entrever que, por entonces, la doctrina predominante propugnaba la tesis de que, desde los primeros momentos, el conflicto con EE.UU. adoptaría la forma de ataques nucleares masivos como forma decisiva de resolución.

Paralelamente se dedicó una atención especial a la defensa civil y a los problemas de movilización, militar e industrial, y evacuación de poblaciones.

Período inmediatamente posterior a 1980

La última fase a considerar, antes de los años de la *perestroika*, es aquella en que, próximos a 1980, acercándose los soviéticos a la paridad estratégica nuclear con los norteamericanos van encontrando nuevas alternativas que permitirían pensar en una posible guerra convencional prolongada, para lo cual empieza una carrera tecnológica que amenaza erosionar el supuesto valor absoluto de la disuasión estratégica. Se le presentó así a Moscú una larga y costosa competición que le resultará difícil sostener y cuya recta final sería la situación en que actualmente se encuentra.

Esta fase de los primeros años de los ochenta, iniciada prácticamente en los últimos de la década anterior, es aquella en la que domina por doquier la expresión y concepto norteamericano de "Destrucción Mutua Asegurada" (MAD), nacido como consecuencia de haberse logrado la paridad estratégica nuclear entre las superpotencias, y que también fue admitido por los soviéticos, aunque empleando en su lugar la expresión equivalente de "daño inaceptable", con la que se indica que en un intercambio nuclear, tanto el agresor como el agredido recibirían daños irreparables. Y de ello se pueden encontrar múltiples declaraciones de personalidades soviéticas.

Primeramente, el mariscal Ogarkov, en un artículo en *Estrella Roja* (23 septiembre) reconocía que dada la amplitud de los arsenales nucleares disponibles, la potencia agredida conservaría siempre suficiente capacidad de represalia para infligir daños inaceptables a su agresor. Repite su tesis en 1984 y 1985; en el primer caso, en una entrevista publicada también por *Estrella Roja* (9 mayo), donde dice que con la cantidad y diversidad de armas nucleares disponibles no se podrían destruir todas las del adversario mediante un solo ataque masivo, siendo inevitable, por tanto, un ataque de represalia, que causaría daños inaceptables. En el segundo, repite este punto de vista en su obra: *La historia enseña a estar vigilantes*.

No cabe matizar que en el caso de una guerra nuclear limitada se podrían evitar tan incalculables daños, ya que los soviéticos, en estas fechas, habían ya rechazado la posibilidad de una contienda de tal naturaleza, admitiendo que no habría forma de impedir la escalada hacia la guerra ilimitada en cuanto a medios en uso. Este potencial de escalada aparece en Ogarkov, en 1982, en su obra: *Siempre preparados para la defensa de la Patria*, donde rebatiendo los proyectos del Pentágono de guerra nuclear limitada, en Europa afirma que toda persona sensata puede percibir que es imposible poner límite al marco de desarrollo de tal tipo de conflicto.

Más contundente resulta años después cuando dijo que "todo intento de empleo de armas nucleares, inevitablemente llevará a una catástrofe que pondría en peligro la existencia del hombre sobre la tierra".

Con estas convicciones, entonces, ¿Para qué sirve el arsenal nuclear? Contesta también Ogarkov a este interrogante, ya en 1981, en un trabajo en: *Comunista de las FAS*, donde señala que el elemento primordial del poderío de las FAS soviéticas son las fuerzas nucleares estratégicas, que representan el factor básico para disuadir al agresor y que tienen capacidad suficiente para lanzar, de manera inmediata, un devastador ataque de represalia si se emplearan armas nucleares estratégicas contra la URSS u otro país de la comunidad socialista.

Esta concepción es la que va a verse repetida y expuesta regularmente en publicaciones político-militares de la URSS, si bien, coincidiendo al mismo tiempo con la aparición de nuevas tecnologías introducidas en el armamento militar se puntualiza el pensamiento estratégico en el sentido de que sería posible que, dados los daños irreparables que causarían las armas nucleares, se combatiera exclusivamente con armas convencionales de precisión, quedando las nucleares como elemento de disuasión y amenaza potencial frente a posibles adversarios. En esta línea son también numerosas las referencias que lo confirman.

Conceptos de introducción reciente

Ciertamente, con la *perestroika* y el mantenimiento de la paridad estratégica nuclear, inclinada en algunos aspectos a favor del lado soviético, se han introducido nuevos conceptos, en particular los que se señalan en líneas posteriores.

Prevención de la guerra

Por lo menos hasta finales de 1983, los soviéticos habían venido considerando, en los últimos años, la prevención de una guerra nuclear y la limitación de armamentos como partes integrantes de su doctrina militar de seguridad. Pero esta postura sufriría una modificación después del nombramiento de Gorbachov, en 1985, como secretario general del PCUS, siguiendo una secuencia perfectamente detectable.

Primeramente, sería un editorial de la publicación *Pensamiento Militar*, de marzo de 1986, donde bajo el título: *Estimación global: Programa de creación y fortalecimiento de la paz*, alusivo al recién celebrado XXVII Congreso del Partido y el programa en él presentado sobre el establecimiento de un sistema universal de seguridad internacional. En él, aunque no se aludía todavía a las declaraciones de Gorbachov sobre la ineludible necesidad de recurrir a medidas políticas para lograr la seguridad e imposibilidad de alcanzarla exclusivamente por medios militares, ya que podía anticipar que pronto se desarrollarían estas ideas, aún no totalmente perfiladas.

No pasarían más de tres meses sin que *Pensamiento Militar*, de junio del mismo año, introdujera una sensacional novedad, haciéndolo en unos términos cuya lectura no tiene desperdicio. Decía que, en la era nuclear, los problemas de seguridad mundial sólo podían resolverse por medios políticos, mediante la cooperación internacional, la confianza, la disuasión y el desarme, desarrollando aquella. Se añadía que no era admisible, y sí en cambio criminal, resolverlos mediante la carrera de armamentos, en un constante perfeccionamiento del escudo y la espada. Recordando que había que quebrar el histórico y continuado ciclo "paz-guerra-paz", señalaba que la finalidad que prioritariamente había de lograrse era la prevención de la guerra.

Y esto no se decía a lectores extranjeros, sino a los propios oficiales soviéticos, pues *Pensamiento Militar* es una publicación de difusión limitada, dirigida a los oficiales de las FAS de la URSS.

Se había pasado así, nada menos, que de la "prevención de la guerra nuclear" a la "prevención de la guerra", sin etiqueta de un estilo u otro, sin adjetivar.

A partir de entonces, este concepto se repetiría en cascada, no dejando la menor duda sobre su implantación definitiva en el pensamiento político-militar soviético. Merece la pena consignarlo:

a) *Diccionario enciclopédico militar* (Moscú, edición 1986). Al desarrollar el vocablo “doctrina militar de seguridad”, modificó la versión de la edición anterior ampliándola en el sentido de que su finalidad no era solamente la defensa, sino también “evitar la guerra mundial”.

Y al hacerlo con el término “guerra”, añadía una referencia a la “lucha por la eliminación de la amenaza de guerra mundial”.

b) *Doctrina militar de seguridad del Pacto de Varsovia (PAV)*. En mayo de 1987, los Estados miembros del PAV redefinieron su doctrina militar siguiendo el contenido de los términos ya expresados en el *Diccionario enciclopédico militar*, edición 1986.

Por su trascendencia y amplitud se debe tener presente que, en esta redefinición, no solamente aparece la prevención de la guerra —y no la obtención de la victoria, como así y hasta entonces se había venido sosteniendo— como elemento esencial de la doctrina de seguridad, sino también otros, que luego se tratarán con más detalles, tales como:

- El de “suficiencia razonable” de los medios necesarios para garantizar la seguridad nacional.
- El de la necesidad de continuar activamente el proceso de desarme, o control de armamentos.
- El de “estrategia de carácter defensivo”.

Respecto a la guerra en sí misma, dice la declaración, aparecida en *Pravda* de 30 de mayo de 1987, y en *Estrella Roja* del mismo día, que la “doctrina militar de seguridad del PAV, como la de cada uno de sus miembros, está subordinada a la función de impedir la guerra nuclear y convencional”.

c) *Pravda*, de 27 de julio de 1987. El general Yazov, actual ministro de Defensa de la URSS, en el artículo “Doctrina militar del PAV y socialismo”, en franca correspondencia con la declaración del PAV, decía “que nuestra doctrina militar de seguridad no es solamente un sistema de conceptos fundamentales sobre la prevención de la guerra y también respecto a la forma de dirección de los conflictos armados, sino que uno de sus principios fundamentales es que está subordinada a la solución de la misión básica de impedir la guerra, ya sea nuclear o convencional”.

d) *Pravda*, de 21 de febrero de 1987. En su trabajo titulado *Gloria y orgullo del pueblo soviético*, el mariscal Ajromeiev, jefe del E.M. General, dejaba claro que “la doctrina militar soviética de seguridad es un sistema de criterios fundamentales sobre la defensa y prevención de la guerra”.

e) Posteriormente se han producido una reiteración de declaraciones que abundan en la confirmación de lo expuesto y permiten comprobar la actualidad y vigencia del concepto, citándose solamente a Ajromeiev, en *Trud* (21 de febrero de 1988) y el artículo del actual jefe del E.M. General, M. A. Moiseiev, *Custodia de la paz y del socialismo*, en *Estrella Roja*, de 23 de febrero de 1989, que, aparte un sabroso contenido, destaca: “Una de las complejas funciones asignadas a la ciencia militar es la del desarrollo de una estrategia para impedir la guerra”. El mismo general, en 5 de julio de 1989, dijo en la Escuela Militar de París que el objetivo político y estratégico principal que se ha trazado la URSS es impedir la guerra.

¿Cómo puede interpretarse este viraje? Simplemente, y en primer lugar, que sin dejar de tener en cuenta los problemas de preparación y dirección de la guerra, la URSS aparece

como pionera innovadora en el campo del pensamiento militar, proclamando una doctrina que, al mismo tiempo que es para la guerra va dirigida contra la guerra. En segundo lugar, que aunque la URSS no ha abandonado la postura de "tener siempre en cuenta el peligro militar que se oculta en la naturaleza del imperialismo", como se recordó a máximo nivel, en la XIX Conferencia del Partido (mayo de 1988), ha renunciado a admitir la inevitabilidad, la fatalidad de la guerra.

Por último, cualquiera puede comprobar la magnitud del cambio operado desde aquellas declaraciones que el mariscal Grechko, entonces ministro de Defensa de la URSS, hiciera en 1971 definiendo la doctrina militar de seguridad como sistema científico, oficialmente adoptado, sobre problemas que abarcan desde la preparación de la guerra y su dirección victoriosa hasta la defensa de los intereses de la URSS y países del bloque soviético.

Control de armamentos

Si se ha dado a los factores políticos la importancia que actualmente tienen en la doctrina militar soviética de seguridad, determinando cuál será la vertiente técnico-militar, ha sido porque en la impresionante carrera de la URSS en la era Breznev, en busca de la paridad estratégica nuclear con los EE.UU., actualmente lograda, a pesar de la reacción norteamericana de la era Reagan, los soviéticos han visto claro que no se iba a ninguna parte; todo lo más a perfeccionar y reforzar la destrucción mutua asegurada.

La consecuencia inmediata ha sido que una vez que ellos han adquirido plena capacidad de respuesta a cualquier ataque nuclear de un enemigo potencial, o sea, la plena capacidad disuasoria, que era la única posición que les garantizaba enfrentarse a la amenaza estratégica nuclear, se hayan inclinado por admitir la importancia de los instrumentos políticos como factor de seguridad, dándoles la preeminencia que merecen en su denominada doctrina militar de seguridad, tal como es entendida por los soviéticos.

La elevada consideración que ha adquirido en este sentido el control de armamentos se ve, pues, claramente justificada. Confirmando esta interpretación pueden analizarse las líneas que siguen a continuación.

En la primera declaración que hiciera Gorbachov siendo ya secretario general del PCUS, el 11 de marzo de 1985, dijo que "era importante mantener la capacidad defensiva de nuestra patria a tal nivel que los potenciales agresores supieran bien que todo intento de amenazar la seguridad del territorio soviético, y el de sus aliados, se encontraría con un devastador ataque de represalia".

Pero, meses después, en junio de 1986, en la edición ya citada de: *Pensamiento Militar*, manifestaba su editorial que en la era nuclear debían estudiarse de otra manera los problemas de seguridad porque ésta se había venido convirtiendo en un tema que cada día reunía más parámetros políticos, entre los cuales se encontraba el de buscar solución a la carrera de armamentos.

Consecuente con estas ideas, Gorbachov propuso en la "cumbre" de Ginebra, de noviembre de 1985, que en la declaración final del día 21 se incluyera, y así se le aceptó, reconocer que una guerra nuclear no podía nunca presentar un vencedor, por lo que no tendría objeto alguno. También admitieron los dos estadistas la importancia de impedir la guerra entre sus países, tanto nuclear como convencional, y de no intentar buscar la superioridad militar.

En la “cumbre” de Reyjavik los dos personajes aceptaron tratar de alcanzar el objetivo común de la eliminación de las armas nucleares, así que Gorbachov ya estaba presentando propuestas concretas, en enero de 1986, de eliminación de armas nucleares, para llegarse, en diciembre de 1987, al Tratado INF de Washington y a la situación en que hoy se encuentran las conversaciones START, en Ginebra, entre la URSS y EE.UU.. En éstas, y desde hace ya bastantes meses, hay acuerdo bilateral en limitar, por cada parte, a 6.000 ojivas nucleares y 1.600 lanzadores (misiles intercontinentales y bombarderos estratégicos) los techos máximos permitidos.

Estos datos, complementados con las medidas soviéticas de reducción unilateral de armamentos convencionales, hoy en plena ejecución, y las posiciones soviéticas en las conversaciones sobre desarme convencional, en Viena, son expresión de esa inclusión del control de armamentos como componente político determinante de la doctrina militar soviética de seguridad.

El concepto de “suficiencia razonable”

Una vez determinadas las amenazas a las cuales se enfrenta la URSS, y teniendo en cuenta que la doctrina de EE.UU. acepta la posibilidad de conflictos nucleares y convencionales, sin excluir la del primer uso del arma nuclear, se preguntan los soviéticos sobre el tipo de FAS de que deben disponer para garantizar su seguridad.

Así ha nacido el concepto de “suficiencia razonable”, con el cual se quiere expresar la noción difundida por Gorbachov, en el número de *Pravda* de 17 de septiembre de 1987, al decir que las “FAS deben reestructurarse de manera que sean suficientes para rechazar una agresión, al mismo tiempo que insuficientes para emprender operaciones ofensivas”.

Aquí se observa la influencia directa de la *perestroika*, que es su principio animador. Hasta hace pocos años era dogma del sistema soviético que se podían realizar economías en todos los campos, excepto en el de la defensa. Hoy se dice que, incluso, los gastos en recursos destinados a estos fines han de estar animados de un espíritu económico, que hay que saber economizar, incluso, en los gastos de defensa, que hay que poner más atención en el coste de los medios materiales destinados a las FAS de manera que, dentro del marco de unos presupuestos militares reducidos se pueda mantener la defensa a un nivel de “suficiencia razonable” sin que deje de ser eficaz.

En esta línea el artículo del académico Djurkin, entonces director adjunto del Instituto para los EE.UU. y Canadá —en colaboración con otros dos intelectuales—, publicado en *Tiempos Nuevos*, de 2 de octubre de 1987, confirma lo que antecede al destacar la necesidad de introducir el concepto de “suficiencia racional” en la doctrina militar de seguridad, engendrado por razones económicas, políticas y técnico-militares, ya que la carrera de armamentos estaba deteriorando el sistema económico, hasta el punto de poner en peligro la seguridad del país. Estos mismos autores reconocen que los EE.UU. habían llevado al terreno económico la línea principal de su esfuerzo en la competición con la URSS, provocándola así a marchar por la senda de los gastos en armamentos, con el consiguiente debilitamiento soviético.

Hay que reconocer que esta idea de suficiencia militar derivada de la situación económica no es totalmente nueva en el pensamiento soviético, ya que el mismo Breznev, en su discurso ante el XVII Congreso de los Sindicatos de la URSS, en marzo de 1982, había dicho que no se había gastado, ni se gastaría un rublo más de lo necesario, en materia de seguridad porque los gastos de defensa requieren utilizar recursos considerables, que hay que encauzar hacia programas de construcción pacífica.

También Gorbachov, en 1983, cuando aún no había sido designado secretario general del PCUS, había advertido (*Pravda* de 17 de abril de 1983): "El leninismo es una enseñanza viva y creativa, guía correcta para la acción", añadiendo que las reducciones de armamento tenían que hacerse manteniendo el equilibrio general, pero a los niveles más bajos posibles. Así conjugaba ya las ideas que representaban la suficiencia y la adecuación. Dos años después, aún antes del XXVIII Congreso de 1986, utilizaría la expresión "suficiencia razonable" en su discurso del Palacio del Elíseo, el 2 de octubre de 1985.

Lanzado el concepto había ahora que determinar su contenido, lo que correría a cargo de diferentes personalidades, en distintas manifestaciones. Primero, lo hace Gorbachov en dos intervenciones orales: en una, ante un auditorio internacional, en términos reproducidos en *Pravda* (17 de febrero de 1987), expuso la disposición de la URSS a renunciar a su posición de potencia nuclear y reducir todo el resto del armamento a un mínimo de "suficiencia razonable"; en otra, ante el XVIII Congreso de los Sindicatos, también reproducido en *Pravda* (25 de febrero de 1987), después de señalar que se hará todo lo necesario para garantizar la seguridad, afirma que no se dará un solo paso más allá de lo que exija una defensa suficiente y razonable.

Marcada la línea política, corresponderá después a los mandos militares trasladarla al ámbito de las FAS, y le corresponderá hacerlo públicamente al mariscal Ajromeiev, que se sirve de *Estrella Roja*, de (9 de mayo de 1987), para decir que el principio fundamental es el de mantener el potencial militar de la URSS al nivel de equilibrio y suficiencia que requieren una defensa adecuada del país y de los aliados del PAV.

Precisamente por aquellas fechas —mayo de 1987— el PAV decidía incluir, formal y públicamente, en su doctrina militar de seguridad el concepto de "suficiencia razonable", declarando que limitaría sus medios a los estrictamente necesarios para repeler una agresión. Lo que reforzaría poco después el general Yazov, ministro soviético de Defensa, aclarando que, en el caso de las fuerzas estratégicas de la URSS, la suficiencia viene determinada por la garantía de poder responder, en las condiciones más desfavorables, a un ataque nuclear; y que, en cuanto a las fuerzas convencionales, la suficiencia representaba un volumen y calidad de FAS, y equipamiento que garantizaran la defensa de la comunidad socialista.

Por consiguiente, y de manera clara, Yazov venía a decir que los límites de la "suficiencia razonable" vendrían establecidos por la conducta que observaran los EE.UU. y sus aliados occidentales, así como que el elemento decisivo para impedir la guerra seguía descansando en la paridad estratégica.

Estas transparentes declaraciones, a pesar de su fuerza institucional, parece que han dejado todavía dudas entre algunos pensadores militares que recuerdan los perniciosos efectos de las decisiones de Stalin frente al ataque alemán de 1941, tomando alguna de ellas, de carácter eminentemente político, de manera inadecuada en sus intentos de impedir, o retrasar, la guerra.

En esta actividad de traducir en un contenido más tangible los límites del concepto de "suficiencia razonable", elaborado en las esferas político-militares superiores, destaca el trabajo, ya mencionado, de Djurkin quien sostiene que la "suficiencia razonable" no supone que, para impedir una agresión, sea tan necesario alcanzar la paridad con el posible adversario como disuadirle de romper las hostilidades..., "lo que supone un detallado estudio de sus intereses e intenciones, lográndose la buscada seguridad mediante la aplicación de medidas políticas".

Otros autores han afirmado que, aunque la URSS realiza toda clase de esfuerzos para mantener el equilibrio estratégico, no hay necesidad de lanzarse a una indiscriminada carrera hacia la paridad en este terreno, sino que, más bien, debe pensarse en una reestructuración de la maquinaria bélica hoy existente.

A la vista de las nuevas concepciones, es ahora el E.M. General quien tiene la responsabilidad de construir un nuevo edificio de acuerdo con las directrices trazadas en el Pleno del Comité Central del PCUS, de (29 de julio de 1988), destinadas a reestructurar el aparato defensivo según parámetros en los que predominan los aspectos cualitativos.

Estrategia de signo defensivo

Estableciendo que la suficiencia debe ser no solamente razonable sino de carácter defensivo, los soviéticos se han lanzado a remodelar la mentalidad de sus mandos de acuerdo con lo que denominan "estrategia de signo defensivo", con lo que se expresa su decisión de que la defensiva pase a un primer plano. Lo confirman las palabras de su actual jefe del E.M. General, Moiseiev, en París, en julio pasado, y de Auromeiev, su antecesor, en este caso en la misma fecha, en la ciudad de Nueva York. Ambos vinieron a decir que, en caso de agresión, las acciones principales de las FAS soviéticas adoptarían, al principio del conflicto, la forma de operaciones defensivas.

Con ello querían destacar la desviación operada, pues, hasta fechas recientes, la ofensiva era la idea dominante, tratándose de repeler al atancante mediante operaciones defensivas y ofensivas, llevando la guerra, desde el primer momento, a territorio enemigo. Por el contrario, ahora se trata más bien de crear una situación donde la capacidad defensiva propia supere a la capacidad ofensiva enemiga.

La trayectoria realmente seguida en los artículos aparecidos sobre el tema, particularmente en la revista *Histórico-militar*, muy enfocada hacia cuestiones doctrinales, marca una tendencia a hacer resaltar las operaciones defensivas que tuvieron lugar en el pasado, buscando en ellas apoyo para dar entrada a los nuevos planteamientos, inspirados por el espíritu defensivo. Todo ello, lógicamente, haciéndolo compatible con las bases del pensamiento soviético tradicional.

Consecuente con la nueva corriente, el general Yazov ha manifestado que la doctrina militar soviética de seguridad considera a la defensa como la forma principal que deben adoptar las operaciones militares para repeler la agresión, y que, por tanto, debe ser firme, segura, activa e implacable. Sin dejar de añadir que, como la defensa no basta para conseguir la derrota del agresor, habrá que pasar a la contraofensiva vigorosa una vez que se haya rechazado el ataque inicial.

No debe haber sido fácil introducir un giro tan radical en la doctrina, como lo demuestra el hecho de que haya sido preciso aclarar, reiteradamente, que no se trata de abandonar el espíritu dinámico y creativo, pasándose sin más a una postura de pasividad, siendo frecuentes las manifestaciones procedentes de algunos pensadores y mandos militares que han insistido en que, indudablemente, no se puede destruir al enemigo sólo mediante operaciones de inspiración defensiva, pero que hay que complementar estas ideas con las de que debe estarse preparado para que, una vez rechazado el agresor se pueda lanzar contra él una poderosa contraofensiva. Así, el general de ejército Gribkov, en *Estrella Roja* de (25 de septiembre de 1987): "En sus acciones para rechazar la agresión, las FAS del PAV tendrán que realizar

también operaciones de contraofensiva". El general Gribkov era entonces jefe de E.M. de las FAS de dicha coalición.

Con la información disponible se puede especular y pensar que, con las nuevas consideraciones introducidas, se está admitiendo que la primera fase de una hipotética guerra pudiera librarse en territorio no soviético de Europa oriental, economizando fuerzas para la segunda fase, realizada mediante una decisiva contraofensiva estratégica. Y también que si se cede la iniciativa al contrario habrá que adoptar a las unidades operativas con medios contracarro y antiaéreos de superior potencia de fuego que lo actualmente disponible, pensar en nuevos métodos de despliegue de ciertas unidades, prestar mayor atención a la técnica de la guerra de minas, a la instrucción y a la flexibilidad del ejercicio del mando en los escalones inferiores.